

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Machala a los 30 días del mes de Marzo del 2016, entra en sesión Ordinaria la Compañía IMPUBLIMARK S.A conforme a la convocatoria N° IMPUB- 304-16, Que la ley de Compañías en el Art. 231 N° 2, faculta a la junta en: conocer y aprobar los Balances anuales, así como los informes de Comisario y Gerente.

RESUELVE :

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2016
- 2.- Aprobar los Informes del Gerente
- 3.- Aprobar los Informes del Comisario

Que dando en acuerdo con los Informes Financieros Presentados para su validación y firma de los accionistas de la Compañía.



Sra. Monica Hernandez Maldonado
C.C. 070229269-1
GERENTE GENERAL



Sra. Diana M. Ramirez Campoverde
C.C. 171972634-9
PRESIDENTE